

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional  
PunoDirección  
Regional de Educación  
PunoUnidad de Gestión  
Educativa Local  
Moho**OAP**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### COMUNICADO

La Oficina de Administración de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Moho, **COMUNICA** al público en general que; en la sede administrativa se desarrollará trabajo mixto semipresencial para la atención al público usuario a partir del 04 de noviembre de 2020 en el siguiente horario en la mañana de 8.30 a 12.00 horas y por la tarde de 13.00 a 15.00 horas:

ÁREA	OFICINA	ACCIONES	L	M	M	J	V
<b>DIRECCIÓN</b>	Dirección	Acciones administrativas de carácter institucional		X	X	X	X
	Mesa de partes y tramite documentario.	Excepcionalmente, solo para recojo de Resoluciones Directorales, tramitación confidencial y/o documentos voluminosos, lo demás tramites por mesa de partes virtual.		X	X	X	X
	Actas y Certificados	Visación y recojo de certificado de estudios.			X	X	X
	CPPADD	Consultas			X	X	X
	Asesoría Legal	Apelaciones, consulta sobre sentencias judiciales y otros.			X	X	X
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Jefe de AGA	Trámite de documentos y otros.			X	X	X
	Administración de Personal			X	X	X	X
	Remuneraciones				X	X	X
	Tesorería				X	X	X
	Patrimonio				X	X	X
	Almacén			X	X	X	X
	Abastecimiento				X	X	X
	Contabilidad				X	X	X
	Escalafón				X	X	X
<b>ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	Jefe de AGI	Consultas y otros			X	X	X
	Monitor de Evaluaciones de Docentes y Estudiantes				X	X	X
	Infraestructura Educativa				X	X	X
	Planificación y Finanzas				X	X	X
						X	X

El Área de Gestión Pedagógica desarrollará netamente **trabajo remoto**.

El presente comunicado es hasta que mejore las condiciones mínimas sanitarias en la población o una nueva disposición para el retorno al trabajo presencial.

Moho, 02 de noviembre de 2020.

